

Capítulo I

Sociedad, clases sociales y lucha de clases en el capitalismo

Primeramente partimos de una definición del concepto “sociedad”. Cuando hablamos de sociedad nos referimos a una red o estructura social -conjunto organizado - de relaciones entre personas, grupos sociales e instituciones. Podemos analizar la sociedad enfocándonos en las relaciones humanas entre los individuos (o ciudadanos) en su vida cotidiana (diaria e inmediata aunque a veces repetitiva) o fijándonos en la estructura o forma general de esas relaciones.

El estudio de la estructura social nos permite comprender las normas, las reglas (o leyes) y los conceptos (cultura general, ideología) que regulan la conducta social y que explican, a rasgos generales, el comportamiento de los individuos y los grupos sociales. No puede perderse de perspectiva que la sociedad ocupa determinado territorio (espacio geográfico) en el que los individuos están sometidos al mismo gobierno y sus instituciones, a las mismas leyes, y las mismas relaciones de poder (social, económico, político) entre los grupos sociales. En ese sentido, puede hablarse de la sociedad puertorriqueña, dominicana o cubana (por nombrar algunos ejemplos), pero no tiene sentido hablar de la “sociedad sanjuanera, ponceña o mayagüezana”, aunque es cada vez más frecuente, en círculos cada vez más amplios, que se aluda a la “sociedad mundial” o “global”.

El estudio científico de la sociedad no puede, como espejismo, llevarnos a pensar que esta es estática (no cambia), sino que, todo lo contrario, es dinámica, se transforma continuamente – aunque a veces el diario vivir, en la lucha cotidiana por sobrevivir en que todas y todos estamos inmersos a lo largo de nuestra existencia, tanto en los ámbitos personal, familiar, económico, laboral y psicológico, no nos permite percibir esos cambios -. Toda sociedad humana, como ente cambiante, tiene historia y no puede estudiarse con profundidad sin apreciarse, en su justa perspectiva, su desarrollo histórico, con sus transformaciones estructurales fundamentales a lo largo del tiempo, y en sus relaciones múltiples, cambiantes y recíprocas en su interior y con otras sociedades.

La sociedad en que vivimos es el resultado de un movimiento histórico cuyo motor es la lucha entre las clases sociales.

Entre todas las relaciones humanas dentro de la sociedad (relaciones sociales), en sus diversos tipos y formas, tienen máxima importancia las relaciones que contraen los individuos - como miembros de la sociedad- para producir y distribuir todo lo materialmente necesario para la existencia de las personas (alimentos, medicinas,



vestimentas, calzado, viviendas, medios de transporte, libros...). Esto es así debido a que antes de que las personas puedan ocuparse en actividades culturales, artísticas, científicas, deportivas, políticas, etc., tienen que producir los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades esenciales. A lo largo de la historia humana se presentan diversas formas de estructura social, sin embargo -sin excepción alguna- la producción material es la base de toda sociedad.

Es en torno a las relaciones económicas (o relaciones sociales de producción e intercambio) que se conforman las principales agrupaciones de la sociedad: por un lado tenemos a los productores directos, quienes con sus manos e intelecto producen los bienes de consumo necesarios para la existencia biológica y social de todos los miembros de la sociedad, y por otro lado, quienes sin trabajar, poseen (o se adueñan) y controlan los medios necesarios para la producción y el intercambio (fábricas, fincas, minas, almacenes, establecimientos comerciales, bancos, ...). En el primer grupo tenemos a la clase social de las y los trabajadores (clase obrera), que aún trabajando y creando toda la riqueza social viven y malviven una existencia de pobreza y privaciones de todo tipo. El segundo grupo corresponde a la clase social privilegiada de los dueños del capital (clase capitalista), quienes no trabajan, es decir, no producen, pero se enriquecen por el trabajo ajeno.

En su ensayo *Una gran iniciativa*, Vladimir I. Lenin define precisa y profundamente el concepto de clases social: “Las clases son grandes grupos de hombres (de seres humanos) que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen”.

Lenin, en esta definición destaca cuatro criterios fundamentales para distinguir cada clase social dentro de la estructura social:

- 1) el lugar que ocupan en el sistema de producción social históricamente determinado;
- 2) las relaciones con los medios de producción;
- 3) el papel en la organización social del trabajo;
- 4) los modos con que obtienen y que porción reciben de la riqueza social.

El principal de estos cuatro rasgos, según V.I. Lenin, es el de las relaciones de las clases con los medios de producción. Precisamente, es el poseer los medios de producción lo que le permite a un grupo social concreto convertirse en clase dominante



y disfrutar de todos los privilegios. El grupo social concreto carente de medios de producción está condenado a ser clase oprimida y a padecer miseria y falta de derechos.

“(…) a medida que se acumula el capital, tiene necesariamente que empeorar la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, ya sea esta alta o baja...Por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario (es decir, en la clase que crea su propio producto como capital), acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral.” Carlos Marx. El Capital, Tomo I

En toda sociedad basada en la explotación de unos seres humanos por otros, la clase explotadora se apropia del producto excedente – es decir, aquel producto sobrante sobre el estrictamente necesario para la subsistencia de las personas – obtenido del trabajo de los productores directos. Todos los excedentes del producto del trabajo pasan a engrosar las riquezas acumuladas por los miembros de la clase explotadora.

Basándose en su monopolio (apropiación y dominio exclusivo) de los medios fundamentales de producción, la clase explotadora, somete y oprime al resto de las clases y capas sociales. La clase explotada, al carecer de esos medios tiene que invertir, además del tiempo de trabajo para producir los bienes (convertidos luego en mercancías) un tiempo de trabajo adicional, suplementario, para proporcionar las ganancias a los dueños de los medios de producción. Es ahí precisamente donde radica la explotación de las y los obreros por los ricos capitalistas.

Dicho de otro modo, en el sistema económico capitalista, prácticamente todo es mercadeable, es decir, todo está sujeto a tratarse como mercancía – producto destinado a la compra y la venta antes de ser consumido- inclusive la capacidad de producir (fuerza de trabajo) de los seres humanos. El obrero vende su fuerza de trabajo – la única mercancía que posee- para conseguir el dinero necesario para comprar las mercaderías que él y su familia necesitan para subsistir. Al estar desposeído de todo medio de producción -es decir de los medios necesarios para producir todo lo necesario para la vida- no tiene otra cosa para vender que su fuerza de trabajo, que solo puede vender (por un salario) a quien posee medios de producción – y en las condiciones tiránicas e inapelables impuestas por el capitalista-. El capitalista, compra su fuerza de trabajo para hacerle producir las mercancías. Este compra la fuerza de trabajo ya que sabe, como buen negociante, que podrá hacerle producir un valor económico superior al que le ha costado (salario). El uso ventajoso de la fuerza de trabajo (explotación) por el capitalista durante la jornada laboral genera la riqueza, que pasa a la cuenta bancaria del rico empresario.



La desigualdad social, entre productores y empresarios, o entre obreros y capitalistas, típica de toda sociedad capitalista –como la puertorriqueña-, en la que prevalece el dominio del capital sobre el trabajo se fundamenta en la explotación del trabajo de las mayorías empobrecidas por una minoría de la sociedad compuesta por los dueños de los medios de producción (capital). En el capitalismo, la extracción y acumulación de ganancia económica, atesorada y disfrutada por una minoría de ricachones, es siempre producto de la explotación del trabajo humano. Es por ello que mientras exista capitalismo, la sociedad se dividirá fundamentalmente entre explotadores y explotados, situación que además corresponde, en todos los ámbitos del poder, a la división social entre opresores y oprimidos.

“Y cuando ya la explotación del obrero por el fabricante ha dado su fruto y aquél recibe el salario, caen sobre él los otros representantes de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etc.” Carlos Marx y Federico Engels, Manifiesto del Partido Comunista

El filósofo, economista, y dirigente revolucionario de la clase obrera internacional, Carlos Marx, al analizar la producción capitalista en su obra magna *El Capital*– y particularmente al estudiar la reproducción simple del capital- demuestra que aunque el capitalista parezca ser muy honesto, se apropia del trabajo del obrero, es decir de su producto, y vive y se enriquece a costa de él –esta es una realidad de la que el capitalista no puede escapar. La propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción es la base económica de la división de la sociedad en clases, de la explotación de unas por otras, y de los antagonismos de clase.

La división de la sociedad en clases, que tiene su base en el orden económico, condiciona todas las relaciones sociales y se refleja en el régimen político y en la vida cultural.

Para asegurarse la perpetuación (o la permanencia) de las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, la clase explotadora crea todo un sistema de normas jurídicas (constitución y leyes) dándole un aspecto de “legalidad” a su “sacrosanto” derecho a la propiedad privada y, por ende a la explotación y la opresión. También, la clase explotadora crea y sostiene las instituciones u organismos encargados de aplicar y administrar la “justicia” (policía, tribunales, sistema carcelario). La “justicia” siempre tiene carácter de clase. Es decir, se imparte siempre según favorece a los intereses de la clase dominante. Los policías, los fiscales, los jueces y los carceleros, como funcionarios del gobierno de, y al servicio de, la clase explotadora, conocen muy bien esas reglas y su carácter de clase y no titubean en ningún momento en que tienen que intervenir, en nombre de la “ley y el orden”, en un conflicto social por más insignificante que parezca.



Aún así, quienes defienden el capitalismo – por hacer que prevalezcan sus intereses puramente materiales de clase- insisten en hacernos creer que existe, o puede existir, “armonía” entre capitalistas y obreros. Sin embargo, un simple análisis del sistema nos permite deducir que tal armonía es imposible ya que lo que beneficia a una clase perjudica a la otra y viceversa. En la base de la sociedad capitalista impera la hostilidad permanente entre estas dos clases antagónicas – siempre enemigas-. El afán de lucro (la ganancia) impulsa todos los mecanismos de la sociedad capitalista. El capitalista exitoso es el que paga lo menos posible, por los insumos que compra (o invierte) para la producción– entre estos la fuerza de trabajo que compra pagando un salario-, y que recibe la mayor cantidad monetaria (dinero) posible por las mercancías que vende en el mercado. Al reducir los costos de producción, lo que significa menores gastos necesarios para producir, entre estos los salarios que paga a las y los obreros, mayor es la ganancia alcanzada. Por lo tanto, el capitalista siempre busca pagar los salarios más bajos. Por otro lado, el capitalista siempre pretende arrancarle a cada obrero – bajo amenaza de despido si no cumple sus ordenes y sus reglas- y en cada jornada laboral, el mayor esfuerzo posible (físico y mental), convertido en un número mayor de mercancías. De aquí que los intereses de los dueños del capital son siempre opuestos a los intereses vitales de quienes laboran para ellos.

En síntesis, los intereses de los capitalistas de un lado y de los obreros, del otro, nunca podrán armonizarse -o conciliarse-.pues es interés permanente de los explotadores extraer la máxima ganancia pagando el menor salario posible – hasta el nivel de esclavitud si fuera posible. Es por ello el derroche de lágrimas de cocodrilo por los capitalistas, que imploran por *sus tambaleantes negocios*, cada vez que se eleva el “salario mínimo federal” - en tanto que es interés de las y los explotados suprimir la explotación elevando los salarios hasta recuperar toda la riqueza generada por su trabajo.

La máxima aspiración social de las y los trabajadores es liberarse de la explotación, De la toma de conciencia colectiva – conciencia social de clase explotada y de la necesidad de combatir como colectivo contra la clase enemiga- y, como consecuencia, de las acciones concertadas de la clase explotada, para liberarse de la explotación y la opresión, brota continuamente la lucha de clases, tanto en el taller de trabajo como en la calle, ya sea en el ámbito laboral, el comunal (el barrio) o el político, con boicots y piquetes, movilizaciones masivas, marchas y huelgas, desde actos de desobediencia civil hasta levantamientos armados por la toma revolucionaria del poder.

La experiencia de la humanidad ha demostrado que se puede prescindir de los capitalistas (clase ociosa y parasitaria) – pues estos no son necesarios en una sociedad verdaderamente humana, sin explotadores ni explotados- pero que ninguna



sociedad (ya sea basada en la explotación o, por lo contrario, en la solidaridad) puede subsistir sin aquellos que producen y generan con su trabajo los bienes necesarios para la existencia y la riqueza social.

“Puede decirse que todo *El capital* de Marx se dedica a poner en claro la verdad de que las fuerzas fundamentales de la sociedad capitalista no son ni pueden ser otras que la burguesía y el proletariado: la burguesía como constructora de esta sociedad capitalista, su dirigente y su motor; el proletariado como su enterrador, como la única fuerza capaz de sustituirla. Difícilmente se encontrará en las obras de Marx un solo capítulo que no verse sobre esto.” V.I. Lenin. Informe al VIII Congreso del Partido Comunista (Bolchevique) de Rusia.

Es de esperarse que la lucha de clases, al afectar todos los aspectos más esenciales de la vida en sociedad, se desarrolle continuamente en todos sus aspectos entre los que se destacan el económico, el político y el ideológico –este último como sistema de ideas sociales que sirven de brújula teórica para la lucha política entre las clases-. En estos tres terrenos, cada clase defiende sus intereses y ataca al enemigo con el fin de someterlo a su voluntad.

En el terreno de la lucha económica, los capitalistas luchan por ampliar sus ganancias en perjuicio de los salarios de los obreros, mientras que las y los trabajadores luchan por arrancarles a los explotadores, mediante un convenio colectivo, la elevación de los salarios -a costa de las ganancias de los capitalistas- y mejoras significativas en las condiciones de trabajo y de vida para sus familias – elevación de la aportación patronal al plan médico, reducción de la jornada laboral sin reducción de salarios, elevación de la aportación patronal al seguro social,...-. Ya en esta lucha, en el enfrentamiento cotidiano con el patrono y su clase y que en ocasiones se eleva en intensidad estallando en huelgas, se desarrolla entre las y los obreros la conciencia de intereses comunes, la solidaridad de clase frente al enemigo común de todas y todos (la clase capitalista).

Para realizar eficazmente la lucha económica, las y los obreros se organizan en sindicatos (uniones obreras) y en centrales y confederaciones obreras. Sin sindicato, cada obrero se enfrenta solo, sin poder de negociación, ante la tiranía de su patrono.

“Los obreros empiezan a coligarse contra los burgueses, se asocian y se unen para la defensa de sus salarios. Crean organizaciones permanentes, para pertrecharse en previsión de posibles batallas. En algunos sitios la lucha estalla en sublevaciones. (...) Los obreros arrancan algún triunfo que otro, pero transitorio siempre. El verdadero fruto de estas luchas no es el éxito inmediato, sino el ir extendiendo la unión obrera. Coadyuvan a ello los medios cada vez más fáciles de comunicación, creados por la gran industria y que sirven para poner en contacto a los obreros de las diversas localidades. El contacto es lo único que se necesita para que las múltiples acciones locales, que en todas partes revisten idéntico carácter, se centralicen y



conviertan en un movimiento nacional, en una lucha de clases. Y toda lucha de clases es una acción política.” Carlos Marx y Federico Engels. Manifiesto del Partido Comunista.

En defensa de sus intereses de clase, la acción unitaria y combativa de los obreros sindicalizados le permite al proletariado alcanzar con frecuencia el éxito en la lucha económica. Sin embargo, el liderato burocrático y oportunista en algunos sindicatos- que siempre pone pretextos para no luchar y que negocia con los patronos a puertas cerradas y a espaldas de los obreros- frena la unidad del movimiento sindical. Con ello se le hace el juego al capital, que busca “domesticar” a las uniones obreras, limitar sus derechos y libertades y poner todo tipo de obstáculos al desarrollo de las luchas sindicales.

En nuestro país, es en octubre de 1898 que surgen los primeros sindicatos obreros agrupados en la Federación Regional de Trabajadores que, fragmentada y penetrada por un puñado de elementos afines a la clase dominante, y dependiente de los partidos políticos burgueses, da paso al año siguiente (18 de junio de 1899) a una instancia organizativa superior: la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico (FLT). Ya en 1923 la *Federación Libre*, curtida principalmente en las huelgas cañeras y del sector tabacalero - muchas de ellas logrando significativos éxitos en los reclamos salariales- agrupaba a 236 uniones obreras con 25,000 afiliados.

En muchas ocasiones, especialmente cuando las huelgas alcanzan un nivel muy intenso en organización y combatividad, la lucha económica de la clase obrera, suele transformarse en lucha política. La lucha de clases en el terreno político, antes enmascarada, descubre su rostro cuando el gobierno desata su jauría represiva y pone en acción todo su aparato represivo (policía, tribunales, cárceles) para someter a su voluntad a las y los obreros, mediante la violencia ‘legalizada’ y la intimidación, con la “ley y el orden” hechos a la medida de los intereses de la burguesía (clase capitalista). Mientras tanto, el proletariado ofrece resistencia a las acciones represivas del gobierno de los explotadores – arbitrariedad y brutalidad policiaca, ensañamiento judicial y extrajudicial, envío de tropas de la Guardia Nacional -. La lucha política del proletariado (clase obrera) en los talleres y en las calles de ciudades y barrios se eleva y extiende, preparándole para batallas de mayor trascendencia.

En toda sociedad capitalista, eventualmente, la madurez de la lucha económica de las y los obreros ya organizados en sindicatos les impulsa a organizarse políticamente como clase, tal y como ocurrió en Puerto Rico hace un siglo con el Partido Socialista (PS) -partido que en su programa político acusaba al capitalismo de ser “ sistema vigente legalizado de expropiación de trabajo humano por el capital”, en la práctica sólo se planteaba reformas para hacer “más humano” y menos explotador al sistema



capitalista pero no luchaba por abolir (eliminar definitivamente) el orden económico de explotación. Con el ascenso de la lucha política del proletariado, durante esos años del primer tercio del siglo XX, surgió el Partido Comunista Puertorriqueño (PCP), organización que se desprendió del (PS) en septiembre 1934 y que, agrupaba a las y los obreros más conscientes y combativos del momento histórico -inspirados en la primera revolución proletaria triunfante de la historia (Revolución Rusa de Octubre de 1917) y en el partido revolucionario que la dirigió (Partido Bolchevique).

El PCP, como primer partido revolucionario de la clase obrera, se fundó para luchar por el derrocamiento de la burguesía, la abolición del modo de producción capitalista y de todo régimen de explotación. Tenía como norte promover y organizar la toma del poder (político y económico) por la clase obrera. Pronto, con el surgimiento del Partido Comunista – he ahí uno de sus grandes méritos históricos - la lucha de clases alcanzó una dimensión nueva: la integración de las luchas sindicales (como la gran huelga portuaria de 1938), y la organización y movilización de los desempleados (cuyas manifestaciones en 1934, pocos días después de fundado el PCP, pusieron en jaque al gobierno burgués de turno), junto con los movimientos, de las masas trabajadoras y empobrecidas, de rescate de tierras para la fabricación de viviendas en los suburbios de las principales ciudades. A partir de entonces, esas luchas proletarias estuvieron unidas por el mismo hilo conductor de resistencia y rebeldía encausadas contra un orden económico-social basado en la explotación y que reproduce sin cesar, miseria y marginación -a medida que se acentúa su incapacidad de proveerle empleo a las mayorías, con salarios dignos y jornadas laborales a tiempo completo-.

Desde entonces, los movimientos de rescate de tierras, con sus altas y bajas, han sido una constante en la historia de las masas proletarias, desposeídas y marginadas— Villa Cañona (Carolina) y Villa Kennedy (Toa Baja) en los años 60 y 70; Villa Pangola (Toa Baja), en los años 70, Villa Sin Miedo (Rio Grande) y Monte Carmelo (Vieques) en los 80, y Villas del Sol (Toa Baja), desde el 2007, por mencionar algunos ejemplos).

Con el transcurrir del tiempo, se profundiza la crisis general del capitalismo, y con ello la lucha de clases asume nuevos escenarios. Ese es el caso, en los últimos dos años, de la lucha de las y los jóvenes universitarios -muchos de ellos obligados por las circunstancias a trabajar para sufragarse el pago de sus estudios- al oponerse al aumento abusivo y arbitrario en los costos de matrícula en la Universidad de Puerto Rico. Con su lucha contra el gobierno de la burguesía -lucha política de clase, en fin- las y los estudiantes, en su gran mayoría hijas e hijos de la clase trabajadora, defienden el derecho del pueblo trabajador a una educación universitaria pública y de calidad, derecho que choca con los intereses mezquinos de los capitalistas que se reparten y saquean, con jugosos contratos, el presupuesto universitario.



Con el transcurrir del tiempo, el capitalismo, a nivel mundial, pasa por una de las peores crisis de su historia desde la gran depresión de los años treinta (del siglo XX)- se disparan como nunca antes las quiebras de empresas (industriales, bancos, establecimientos comerciales), el desempleo, y el empobrecimiento de la población -. La crisis general del capitalismo, – que acentúa la incapacidad de ese sistema económico para satisfacer las necesidades humanas- entorpece para los mismos capitalistas su capacidad para acumular riquezas, y lanza a sectores cada vez mayores de personas al desempleo, la marginación y la indigencia – engrosando las masas de lo que la burguesía, verdadera culpable de la crisis, llama “chusma”, “crápula” o “basura humana”-.. Para la burguesía, esas personas que el capitalismo ya no necesita para emplearlas en el proceso productivo sólo interesan como masa consumidora – si es que conservan algún poder adquisitivo para comprar, ya sea por ingresos provenientes de la economía informal (o subterránea), o de los subsidios gubernamentales (por desempleo, tarjeta del PAN, seguro social,...).

Con la crisis, se acentúa también el fenómeno de pobreza laboral (o pobreza salarial) – término sociológico acuñado recientemente para referirse a la situación de profunda miseria que padecen muchas familias de trabajadores asalariados y laborando ya sea a jornada completa o parcial-. La obtención de un salario – si alguna vez presentaba algunas garantías económicas y sociales- no es ya una fórmula eficaz para evitar la miseria. En todo caso, los *working poor* -como se les conoce internacionalmente a quienes padecen la condición de pobreza laboral- engrosan cada vez más las estadísticas de ciudadanos bajo el umbral de pobreza, de evidente ascenso según el Censo del 2000. Su situación empeora (precarización), -aun siendo muchos de ellos profesionales con educación universitaria- cuando la burguesía y su sistema capitalista sólo ofrecen empleos a jornada parcial y contrato temporal– a salario mínimo federal, sin plan médico, y sin poder de negociación con los patronos. La gran presencia de la mujer tanto en el autoempleo – de “trabajadores autónomos”- como en el empleo a tiempo parcial, destaca la feminización creciente del fenómeno de la pobreza salarial.

Sin duda, la crisis saca a la superficie la naturaleza caduca del sistema capitalista. Por un lado aumentan las fábricas cerradas, las tierras ociosas, la gente desempleada y otros recursos sin utilizar y, por otro lado aumentan también las personas con necesidad de aquellas cosas que podrían ser producidas con los recursos disponibles). Se hace cada vez más obvio – particularmente para las y los explotados- que la producción en el capitalismo no busca satisfacer las necesidades humanas sino aquello destinado a obtener ganancias para una minoría privilegiada-. Consecuentemente todas y todos estamos emplazados a cuestionar el sistema, y a comprometernos a luchar para sustituirlo por uno superior, sin explotadores ni explotados. Únicamente, la lucha enérgica y creciente del proletariado, en alianza con otros sectores explotados y oprimidos, dará al traste con la sociedad burguesa. .



Cerramos este capítulo con una cita de Lenin:

“Es imposible dar marcha atrás o detener la rueda de la historia.... La victoria será de los explotados, pues con ellos está la vida, con ellos la fuerza del número, la fuerza de la masa, la fuerza de las inagotables fuentes de todo lo abnegado, idealista, honesto...”

Resumen del Capítulo I

Los conceptos fundamentales presentados en este capítulo son los siguientes:

1. La sociedad es una red o estructura de relaciones sociales entre individuos, grupos sociales e instituciones. La sociedad ocupa determinado territorio en el que los individuos están sometidos al mismo gobierno. La sociedad es dinámica (cambia, se transforma) continuamente, por lo tanto tiene historia.
2. Entre todas las relaciones sociales, en sus diversos tipos y formas, priman las que contraen los individuos para producir y distribuir todo lo necesario para la existencia humana (alimentos, medicinas, vestimentas, calzado, viviendas, medios de transporte, libros...) – estas son las relaciones económicas (o relaciones sociales de producción e intercambio). La producción material es la base de toda sociedad.
3. Las relaciones económicas (o relaciones sociales de producción e intercambio) constituyen el criterio fundamental para la constitución de los principales grupos sociales – clases sociales..
4. Las principales clases sociales en la sociedad capitalista son la clase obrera (proletariado) y la clase capitalista (burguesía). La clase obrera es la clase de los productores directos, quienes con sus manos e intelecto producen los bienes de consumo necesarios para la existencia biológica y social de todos los miembros de la sociedad. Aún trabajando y creando toda la riqueza social, las y los obreros, viven una existencia de pobreza y privaciones de todo tipo. En el otra cara de la moneda está la clase capitalista que agrupa a quienes sin trabajar, poseen (o se adueñan) y controlan los medios necesarios para la producción y el intercambio (fábricas, fincas, minas, almacenes, establecimientos comerciales, bancos, ...) y, por virtud de ser clase propietaria, se enriquece explotando ,es decir, por el trabajo ajeno .
5. La propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción es la base económica de la división de la sociedad en clases, de la explotación de unas por otras, y de los antagonismos de clase.



6. Para asegurarse la perpetuación de las relaciones de propiedad – sobre los medios de producción- la clase explotadora crea todo un sistema de normas jurídicas (constitución y leyes) dándole un aspecto de “legalidad” a su “sacrosanto” derecho a la propiedad privada y, por ende a la explotación y opresión.
7. No hay ni puede haber “armonía” entre capitalistas y obreros ya que lo que beneficia a una clase perjudica a la otra y viceversa. Es interés permanente de los explotadores extraer la máxima ganancia pagando el menor salario posible – hasta el nivel de esclavitud si fuera posible. En tanto que es interés de las y los explotados suprimir la explotación elevando los salarios hasta recuperar toda la riqueza generada por su trabajo. En la base de la sociedad capitalista impera la hostilidad permanente entre estas dos clases antagónicas – siempre enemigas-.
8. La máxima aspiración social de las y los trabajadores es liberarse de la explotación. De la toma de conciencia colectiva – conciencia social de clase explotada y de la necesidad de combatir como colectivo contra la clase enemiga- y, como consecuencia, de las acciones concertadas de la clase explotada, para liberarse de la explotación y la opresión, brota continuamente la lucha de clases, tanto en el taller de trabajo como en la calle, ya sea en el ámbito laboral, el comunal (el barrio) o el político.
9. La experiencia de la humanidad ha demostrado que se puede prescindir de los capitalistas clase ociosa y parasitaria de los capitalistas – pues estos no son necesarios en una sociedad verdaderamente humana, sin explotadores ni explotados. Sin embargo ninguna sociedad puede subsistir sin aquellos que producen y generan con su trabajo los bienes necesarios para la existencia y la riqueza social.
10. La lucha de clases se desarrolla continuamente en los terrenos económico, político e ideológico –este último como cultura y sistema de ideas sociales que sirven a la lucha política entre las clases-. En estos tres terrenos, cada clase defiende sus intereses y ataca al enemigo con el fin de someterlo a su voluntad.
11. En el terreno de la lucha económica, los capitalistas luchan por ampliar sus ganancias en perjuicio de los salarios de los obreros. Por lo contrario, las y los trabajadores luchan por arrancarles a los explotadores, mediante un convenio colectivo, la elevación de los salarios -a costa de las ganancias de los capitalistas- y mejoras significativas en las condiciones de trabajo y de vida para sus familias –, elevación de la aportación patronal al plan médico, reducción de la jornada laboral sin reducción de salarios, elevación de la aportación patronal al seguro social,...-.



12. En la lucha económica, en el enfrentamiento diario con el patrono y su clase y que en ocasiones se eleva en intensidad estallando en huelgas, se desarrolla entre las y los obreros la conciencia y la solidaridad de clase frente al enemigo común.
13. Las y los obreros se organizan en sindicatos y en centrales y confederaciones obreras, para realizar eficazmente su lucha económica, ya que sin sindicato, cada obrero se enfrenta indefenso, sin poder de negociación, ante la tiranía de su patrono.
14. Cuando las huelgas alcanzan un nivel muy intenso en organización y combatividad, la lucha económica de la clase obrera suele transformarse en lucha política con la resistencia activa del proletariado a los actos de violencia legalizada del aparato represivo del gobierno burgués- policía, tribunales, ejército, cárceles-..
15. La madurez de la lucha política de la clase obrera le lleva a organizar sus propios partidos políticos, unos reformistas- dirigidos a reformar el capitalismo pero no a derrumbarlo- y otros, revolucionarios – cuya finalidad es derrocar a la burguesía y abolir su sistema económico de explotación.
16. Expresiones de la lucha política de clase de la clase obrera son los movimientos de recate de tierras y las luchas estudiantiles contra los aumentos abusivos en los costos de matrícula y en defensa del carácter público de la Universidad de Puerto Rico.
17. La crisis general del capitalismo, que acentúa la incapacidad de ese sistema económico para satisfacer las necesidades humanas- lanza a sectores cada vez mayores de personas al subempleo, el desempleo, la marginación y la indigencia. Para la burguesía, las personas marginadas del proceso productivo consideradas por los capitalistas como “chusma”, o “basura humana”-sólo cuentan – por ahora- como masa consumidora.
18. Con la crisis general del capitalismo, la obtención de un salario no es ya una fórmula eficaz para evitar la miseria – se acentúa el fenómeno de pobreza salarial o laboral (“working poor”).

